# **ACTA DE INSPECCIÓN**

D.	, funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de
Seguridad Nuclear p	ara actuar como inspector para el control del funcionamiento de
as instalaciones rad	liactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección
Radiológica y de las	Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos
X con fines médico radiactivas, en la Co	s, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o munitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se ha personado el día once de diciembre de dos mil doce, en las instalaciones de la CONTROL DE CALIDAD EN LA EDIFICACIÓN Y OBRA PÚBLICA, S.L. (Laboratorio COCEOP), sita en e //n, del municipio de Massanassa, en la provincia de Valencia.

Que la visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación radiactiva destinada a medida de densidad y humedad en suelos y radiografía industrial, ubicada en el emplazamiento referido.

Que la inspección fue recibida por D. , Director Técnico y Supervisor de la instalación, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la protección radiológica.

Que la instalación dispone de la autorización de puesta en marcha concedida por la Dirección General de la Energía con fecha 4 de agosto de 1994 y última autorización de modificación concedida por el Servicio Territorial con fecha 27 de abril de 2011.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

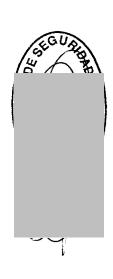
De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:

#### **OBSERVACIONES**

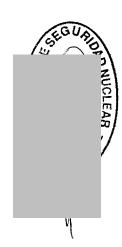
#### UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIACTIVO.

-	La instalación constaba de los equipos siguiente	es:

-	Equipo de la firma	modelo	, n/s 350502635, que albergaba
	dos fuentes radiactivas er	capsulada	s de Am-241/Be y Cs-137, con actividad
	nominal máxima de 1,85 G	Bg (50 mC	(i) y 370 MBq (10 mCi), respectivamente.



	<ul> <li>Equipo de la firma N., modelo n/s 360203043, que a dos fuentes radiactivas encapsuladas de Am-241/Be y Cs-137, con nominal máxima de 1,85 GBq (50 mCi) y 370 MBq (10 mCi), respectiva</li> </ul>	actividad				
	<ul> <li>Equipo de la firma , modelo n/s 370603756, que a dos fuentes radiactivas encapsuladas de Am-241/Be y Cs-137, con nominal máxima de 1,85 GBq (50 mCi) y 370 MBq (10 mCi), respectiva</li> </ul>	actividad				
	<ul> <li>Equipo de la firma , modelo , n/s 22837, que albergaba dos radiactivas encapsuladas de Am-241/Be y Cs-137, con actividad máxima de 1,48 GBq (40 mCi) y 296 MBq (8 mCi), referidas a fechas y 7/09/93.</li> </ul>	nominal				
	<ul> <li>Equipo de la firma modelo n/s 23718, que albergaba dos radiactivas encapsuladas de Am-241/Be y Cs-137, con actividad máxima de 1,48 GBq (40 mCi) y 296 MBq (8 mCi), referidas a fechas y 19/05/94.</li> </ul>	nominal				
	<ul> <li>Equipo portátil de radiografía industrial, de la firma</li> <li>, modelo</li> <li>PSC 02 A 296 121 00063, con condiciones de trabajo máximas de 220 mA.</li> </ul>					
-	La instalación disponía de un búnker ubicado en la planta baja de la instalación construido en el interior de un recinto de hormigón provisto de acceso controlado por una puerta convencional cerrada con llave, señalizada conforme norma UNE 73.302 como zona vigilada.					
-	Todos los equipos se encontraban en el interior del búnker en el mome inspección y alojados en sus respectivos contenedores de transporte etic con la categoría II-Amarilla, IT 0,4 y dentro del búnker.					
_	Según se informó a la inspección los equipos pernoctaban en la instalació	n				
-	La instalación disponía en las proximidades del búnker, de medios extinción de incendios.	para la				
-	La instalación disponía de cinco equipos para la detección y medio radiación, dos de la firma y n/s 1133 y 1808, y tres de la firma y n/s 32998, 38955 y 38956. El equipo 32998 se encontra					
	de funcionamiento.					
DC	S. NIVELES DE RADIACIÓN.					
-	Los niveles de radiación máximos registrados por la inspección fu siguientes:	eron los				
	<ul> <li>Puerta interior del búnker con los equipos en el interior</li></ul>	Fondo β2 μSv/h				



 Semestralmente se realizaba la vigilancia radiológica ambiental en once puntos del entorno de los equipos y del búnker, quedando reflejada en las hojas de registro y en el diario de operaciones, la última con fecha 16 de julio de 2012.

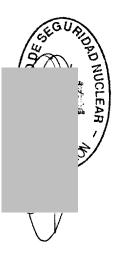
La instalación disponía a fecha de la inspección de una licencia de Supervisor y

### TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

	una licencia de Operador todas ellas en humedad.	vigor, aplicadas a medida de densidad y
-	asignados al personal profesionalmente la firma	etros personales de termoluminiscencia expuesto, procesados mensualmente por estando disponible el último informe cidencias significativas en sus resultados.
-		Apto de los reconocimientos médicos del alizados durante el 2012 por la empresa (operador)

## CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

- La instalación disponía de siete Diarios de Operaciones, debidamente diligenciados por el Consejo de Seguridad Nuclear, siendo uno general de la instalación y seis asignados a cada uno de los equipos.
- En el Diario de Operaciones General de la instalación se registraban las revisiones realizadas a los equipos, la recepción de los informes correspondientes y la vigilancia radiológica ambiental semestral realizada por el Supervisor. \_\_\_\_\_
- En el Diario de Operaciones de cada uno de los equipos, se registran los desplazamientos de los equipos haciendo referencia a las horas de salida y llegada, destino y operador del equipo.
- Desde la última inspección, sólo los equipos n/s 350502635 y 370603756 han estado en funcionamiento.
- Según figura en el Diario de Operaciones, con fecha 22 de junio de 2012, el equipo n/s 370603756 se traslada a un búnker en obra, ubicado en la empresa instituto tecnológico de la construcción. Por problemas con el equipo, se devuelve a la instalación con fecha 28 de septiembre de 2012.
- Estaba disponible el procedimiento de calibración cuatrienal y verificación anual de los equipos para la detección y medida de la radiación. \_\_\_\_\_\_
- Estaban disponibles los certificados de calibración, realizados por el con fechas 19/12/2006 al equipo n/s 38956, 17/01/2008 al equipo n/s 32998, 19/12/2006 al equipo n/s 1377 y 17/01/2008 al equipo n/s 1133.
- Estaban disponibles los informes de las revisiones y las pruebas de hermeticidad de los equipos en funcionamiento:



EQUIPO	n/s	Fechas
	350502635	13/11/2011. Revisión y hermeticidad 2/10/2012. Revisión semestral interna
	370603756	27/07/2012. Revisión y hermeticidad

-	Estaban disponibles los informes de	la	inspección	de	las	varillas	У	prueba	d€
	líquidos penetrantes realizados por					у			
	SAU, con fecha 29 de marzo de 2010.								

Se disponía de documentación justificativa de entrega del Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia al personal de la instalación.

Se disponía de señalización reglamentaria para el transporte de los equipos, así como material de señalización y balizamiento.

La instalación disponía de Consejero de Seguridad para el transporte de mercancías peligrosas, según el Real Decreto 1566/1999 de 8 de octubre, contratado con la empresa . \_\_\_\_\_\_\_.

- Estaba disponible el recibo correspondiente de pago de la Póliza de Cobertura de Riesgos por Daños Nucleares y Radiactivos, suscrita con la compañía Industrial, en vigor hasta el 31 de diciembre de 2012.
- Estaba disponible el informe anual de la instalación correspondiente al año 2011, enviado al Servicio Territorial de Energía y al Consejo de Seguridad Nuclear.



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 (modificado por el RD 1439/2010), por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, la Instrucción IS-28 del CSN sobre especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, por entro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a veintiséis de deciembre de dos mil doce.



**TRÁMITE:** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación **CONTROL DE CALIDAD EN LA EDIFICACIÓN Y OBRA PÚBLICA**, **S.L. (Laboratorio COCEOP)**, para que con su <u>firma</u>, <u>lugar y fecha</u> manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

En Mocsamossa, a 11 de Enero de 2.013

Folo: Superior IRA